

Fecha: 25-06-2025 Medio: El Ovallino El Ovallino Supl.: Tipo:

Noticia general

Título: Más de \$500 millones gastó municipio de Punitaqui en licencias médicas

1.500 Pág.: 6 Tiraje: Cm2: 675,6 VPE: \$774.904 Lectoría: 4.500 Favorabilidad:

No Definida

DURANTE EL AÑO 2024

Más de \$500 millones gastó municipio de Punitaqui en licencias médicas

EQUIPO EL OVALLINO Región de Coguimbo

El gasto en licencias médicas en los municipios del país se ha disparado en la última década, generando una fuerte presión sobre los presupuestos locales. La Región de Coquimbo no es la excepción, con comunas donde este ítem ya supera el 5% del gasto en personal

Es así como el último informe del duodécimo Consolidado de Información Circularizada (CIC) de la Contraloría General de la República (CGR) evidenció un alza significativa en el gasto de los municipios por concepto de licencias médicas. Según los datos, a nivel nacional este gasto aumentó en un 321% entre 2015 y 2024, pasando de \$92 mil millones a \$388 mil millones en la última década.

El informe de la CGR señala que este incremento sostenido en las licencias médicas ha generado una gran presión sobre las finanzas municipales, dado que los funcionarios siguen recibiendo sus remuneraciones completas durante sus períodos de licencia y el reembolso por parte de las instituciones previsionales puede tardar, afectando la liquidez de los municipios.

El aumento de licencias médicas en estas comunas también es considerable.

En el caso de la Región de Coquimbo, por ejemplo en Punitaqui, el gasto en licencias creció un 481% en la última década, mientras que en Canela el incremento fue de 352%, en Los Vilos un 276%, en Coquimbo un 167% y en Vicuña un 164%. En este contexto, el alcalde de Vicuña, Mario Aros, valoró la publicación del informe de Contraloría y reconoció que este es un tema que va los tenía en alerta. "El informe de Contraloría pone en evidencia una situación que como municipio ya veníamos observando con preocupación. El aumento sostenido de licencias médicas, sin una capacidad de reembolso oportuna por parte de las instituciones previsionales, está generando una presión real sobre nuestras finanzas", sostuvo.

El jefe comunal agregó que "en Vicuña no estamos ajenos a este fenómeno, y por eso estamos trabajando en mejorar los mecanismos de seguimiento y control, pero también creemos que esto debe abrir una conversación mayor sobre las condiciones laborales en el sector público".

EL MAYOR GASTO REGIONAL

Sin embargo, el municipio de Coquimbo es el que actualmente concentra el mayor gasto regional



En la municipalidad de Punitaqui, el gasto en licencias médicas creció en un 481% durante

Según la Contraloría, el ente consistorial punitaquino gastó un total de 573 millones de pesos durante el año 2024, número que equivale al 5,2% del gasto total en personal municipal. A nivel regional en tanto, la municipalidad de Coguimbo es la que presenta el mayor nivel de gasto en este ítem, superando los \$4 mil millones.

LOS NÚMEROS EN LA REGIÓN

- Coquimbo: \$4.163 millones durante 2024, equivalentes al 6,3% del gasto total en personal.
- Los Vilos: \$921 millones durante 2024, equivalentes al 5,6% del gasto total en personal
- Canela: \$510 millones durante 2024, equivalentes al 5,6% del gasto total en personal
- Vicuña: \$953 millones durante 2024, correspondientes al 5,3% del gasto total en personal.
- Punitaqui: \$573 millones durante 2024, lo que equivale a 5,2% del gasto total en personal.

en licencias médicas. Desde la casa consistorial señalaron que considerando que el área de salud municipal aparece entre los servicios que más ha pagado licencias médicas, "es relevante señalar que el informe expone cifras generales, sin el detalle sobre el origen de éstas'

En este punto, aclaran que la ciudad porteña cuenta con la red de salud más grande de la región y una de las más extensas a nivel nacional, con 225.000 usuarios y alrededor de 1.600 funcionarios. "Como municipio hemos estado trabajando en esta materia, analizando los factores que han incidido en el aumento del gasto y adoptando medidas concretas para revertir esta tendencia", agregan.

Entre las acciones emprendidas, indicaron que se han desarrollado mejoras en las condiciones de trabajo y seguridad de los funcionarios, y se han impulsado procesos disciplinarios cuando se ha detecta-do mal uso de licencias. "Se han promovido los procedimientos por salud incompatible en los casos que lo ameritan y están en curso los procesos disciplinarios por situaciones donde se ha comprobado un uso inadecuado de las licencias médicas", explicaron.

Pese a ello, la administración comunal también destacó avances en la recuperación de recursos. "A la fecha, hemos logrado recuperar alrededor de \$3.000 millones correspondientes a licencias del año 2024 a través de la Caja de Compensación, y seguimos realizando gestiones para recuperar lo que aún está pendiente.

Finalmente, desde la casa consistorial valoraron el informe de Contraloría como una oportunidad para seguir perfeccionando los controles internos. "Toda información que proporciona Contraloría es útil para avanzar en mejorar los estándares que se deben considerar en la administración de los recursos públicos, y así lo valoramos desde nuestra institución. Este análisis nos permitirá identificar tendencias, evaluar el estado de validación y, sobre todo, corregir desviaciones respecto a los estándares esperados en la administración pública."

En efecto, este escenario plantea la urgencia de revisar las condiciones laborales, fortalecer los mecanismos de control y buscar soluciones para contener estos gastos que podrían afectar la sostenibilidad financiera de los gobiernos locales.

La Contraloría General de la República recomendó a los municipios implementar medidas de seguimiento y control más eficientes para gestionar adecuadamente este tipo de pagos y evitar impactos negativos en las arcas comunales.

Desde nuestro departamento de redacción intentamos obtener la versión de los alcaldes de Los Vilos. Canela y Punitaqui, pero no fue posible contar con sus respuestas al cierre de esta edición.

